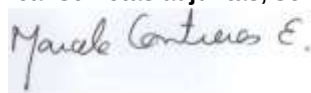


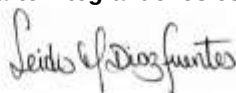
FUNDACIÓN ACESCO
NIT 800,027,760-9
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

		Al 31 de diciembre de:	
		2020	2019
		(En pesos Colombianos)	
	Notas		
Activos			
Activos Corrientes:			
Efectivo y equivalente de efectivo	3	853,070,084	418,733,223
Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar	4	14,612,138	5,196,203
Total Activos Corrientes		867,682,222	423,929,426
Activos no Corrientes:			
Propiedad, Planta y Equipo	5	1,253,738,695	1,247,403,250
Otros activos no financieros	6	297,030,948	293,801,898
Total activos no corrientes		1,550,769,643	1,541,205,148
Total activos		2,418,451,865	1,965,134,574
Pasivos y Activo Neto			
Pasivos Corrientes:			
Beneficio a empleados	7	68,829,101	86,878,183
Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar	8	169,457,687	992,969,501
Pasivos por impuestos	9	856,283	6,508,612
Ingresos recibidos por anticipado	10	1,389,000	-
Total pasivos corrientes		240,532,071	1,086,356,296
Total Pasivos		240,532,071	1,086,356,296
Activo neto	11		
Fondo Social		1,363,893,995	1,363,893,995
Excedente (déficit) neto del año		1,299,141,516	(305,585,717)
(Déficit) acumulados		(485,115,717)	-
Déficit del año producto del excedente fiscal		-	(179,530,000)
Total Pasivos y Activo neto		2,418,451,865	1,965,134,574

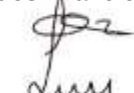
Véanse notas adjuntas, son parte integral de los estados financieros



MARCELA CONTRERAS E.
Representante Legal



LEIDIS DIAZ F.
Contador
T.P. 168596-T



LAUREN SALCEDO O.
Revisor Fiscal
T.P. 226016

Designado por:
Choperena Auditores & Asociados S.A.S. T-R 1526

FUNDACIÓN ACESCO
NIT 800,027,760-9
Estado de Actividades

		Al 31 de diciembre de:	
		2020	2019
		(En pesos Colombianos)	
Ingresos			
Ingresos por actividades ordinarias	12	3,406,498,619	1,734,294,027
Costos	13	761,953,573	843,714,082
Ganancia bruta		2,644,545,046	890,579,945
Gastos de Administración			
Administración	14	1,023,069,450	1,103,326,967
Resultado de actividades de operación		1,621,475,595	(212,747,022)
Otros ingresos/egresos			
Ingresos	15	32,344,498	11,821,561
Egresos	16	354,678,577	104,660,256
Total ingresos/egresos neto		(322,334,080)	(92,838,695)
Excedente (déficit) neto del año		1,299,141,516	(305,585,717)

Véanse notas adjuntas, son parte integral de los estados financieros

Marcela Contreras E.

MARCELA CONTRERAS E.
Representante Legal

Leidis Díaz Fuentes

LEIDIS DIAZ F.
Contador
T.P. 168596-T

Lauren Salcedo O.

LAUREN SALCEDO O.
Revisor Fiscal
T.P. 226016

Designado por:
Choperena Auditores & Asociados S.A.S. T-R 1526

FUNDACIÓN ACESCO
NIT 800,027,760-9
Estado de Cambios en el Activo neto

		Al 31 de diciembre de:	
		2020	2019
		(En pesos Colombianos)	
Saldo inicial			
Fondo Social	1,363,893,995	1,363,893,995	
Excedentes acumulados	-	213,463,614	
Defecit del año producto del excedente fiscal	(179,530,000)	-	
Excedente (déficit) neto del año	(305,585,717)	101,413,490	
Total Activo Neto	878,778,278	1,678,771,099	
Movimientos del año			
Fondo Social	-	-	
(Déficit) Excedentes acumulados	(305,585,717)	(213,463,614)	
Defecit del año producto del excedente fiscal	(179,530,000)	-	
Excedente (déficit) neto del año	1,299,141,516	(101,413,490)	
Total Movimiento	814,025,799	(314,877,104)	
Saldo Final			
Fondo Social	1,363,893,995	1,363,893,995	
(Déficit) excedente acumulados	(485,115,717)	-	
(Defecit) del año producto del excedente fiscal	-	(179,530,000)	
Excedente (déficit) neto del año	1,299,141,516	(305,585,717)	
Total Activo Neto	2,177,919,794	878,778,278	

Marcela Contreras E.

MARCELA CONTRERAS E.
Representante Legal

Leidis Díaz F.

LEIDIS DIAZ F.
Contador
T.P. 168596-T

Lauren Salcedo O.

LAUREN SALCEDO O.
Revisor Fiscal
T.P. 226016

Designado por:
Choperena Auditores & Asociados S.A.S. T-R 1526

FUNDACIÓN ACESCO
NIT 800,027,760-9
Estado de flujos de Efectivo

Al 31 de diciembre de:		
	2020	2019
(En pesos Colombianos)		
Actividades de Operación		
Excedente (Déficit) neto del año	1,299,141,516	(305,585,717)
Defecit del año producto del excedente fiscal	-	(179,530,000)
Ajustes para conciliar la utilidad neta del año y el efectivo neto provisto por actividades operacionales:		
Cambio neto en activos y pasivos operacionales:		
Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar	(9,415,935)	16,696,747
Inventarios	-	-
Otros activos no financieros	(3,229,050)	-
Activo por impuestos	-	-
Beneficio a empleados	(18,049,082)	5,592,709
Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar	(823,511,814)	946,174,629
Pasivos por impuestos	(5,652,329)	(6,672,961)
Ingresos recibidos por anticipado	1,389,000	-
Otros pasivos no financieros	-	(2,330,000)
Efectivo provisto en actividades operacionales	(858,469,210)	959,461,124
Actividades financieras		
Incremento propiedad, planta y equipo	(6,335,445)	(77,190,370)
Ejecución de excedentes acumulados	-	(314,877,104)
Efectivo neto usado en actividades financieras	(6,335,445)	(392,067,474)
Efectivo y equivalente efectivo al principio del año	418,733,223	336,455,290
Efectivo y equivalente efectivo al final del año	853,070,084	418,733,223

Marcela Contreras E. Leidis Diaz Fuentes

MARCELA CONTRERAS E.
Representante Legal

LEIDIS DIAZ F.
Contador
T.P. 168596-T

Lauren Salcedo O.
LAUREN SALCEDO O.
Revisor Fiscal
T.P. 226016

Designado por:
Choperena Auditores & Asociados S.A.S. T-R 1526

FUNDACIÓN ACESCO
NIT 800,027,760-9
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2020 y 2019

(En pesos Colombianos)

1. Información General

La FUNDACIÓN ACESCO es una entidad sin ánimo de lucro, cuya misión es trabajar con la comunidad generando capacidades y construyendo escenarios para su desarrollo integral.

Se constituyó según personería jurídica No 0194 de enero 22 de 1988, emanada por la Gobernación de Caldas. Se encuentra registrada en la cámara de comercio de la Dorada bajo el No S0500077 de junio 13 de 1,997.

La FUNDACIÓN ACESCO, nace de la fusión entre la Fundación Dario Maya Botero (Pensilvania Caldas) y la Fundación Huellas (Malambo Atlántico); dando así la creación de sus dos regionales, la del Oriente de Caldas y la del Atlántico. Su domicilio principal se encuentra en Pensilvania Caldas.

2. Bases de preparación y presentación de los Estados Financieros

2.1 Marco técnico normativo - adopción de las NIIF

La Fundación preparó los estados financieros adjuntos según lo dispuesto en el Decreto Único reglamentario de las Normas de Información Financiera y Aseguramiento de la Información, número 2420 de 2015.

Mediante la ley 1314 de 2009, el Gobierno Nacional adoptó las normas internacionales de información financiera y estableció para entidades como la Fundación Aceso, el estandar que se debe aplicar son las Normas de Información Financiera para PYMES emitidos por el IASB (International Accounting Standards Board) hasta el año 2009.

2.2 Periodo Contable

Estos estados financieros reflejan fielmente la situación financiera de la Fundación Aceso, el estado de actividades, los cambios en el activo neto y los flujos de efectivo por los años terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

2.3 Entidad en marcha

Los estados financieros de la Fundación Aceso han sido preparados bajo la base contable de negocio en marcha, es decir, autosostenible de acuerdo con la normatividad aplicable a las fundaciones.

2.4 Resumen de las políticas contables significativas

2.4.1 Moneda Funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros individuales de la entidad se expresan en pesos colombianos (COP) la cual es su moneda funcional y la moneda de presentación.

2.4.2 Propiedad, planta y equipo

La propiedad, planta y equipo se contabiliza al costo, que incluye: a) el costo de adquisición, construcción y puesta en marcha del activo, b) gastos de financiación y diferencias en cambio sobre pasivos en moneda extranjera incurridos para su adquisición hasta que se encuentren en condiciones de utilización, y c) ajustes por inflación, hasta el 31 de diciembre de 2006.

2.4.3 Efectivo y equivalente de efectivo

Se considera efectivo tanto a los fondos en caja como a los depósitos bancarios a la vista de libre disponibilidad. Se considera equivalentes al efectivo, las inversiones a corto plazo cuyo vencimiento máximo es de tres meses desde la fecha de adquisición; todo lo anterior es considerado activo financiero ya que representa un medio de pago y a partir de estas transacciones se generan una serie de registros contables los cuales se valoran y presentan en los estados financieros.

2.4.4 Beneficios a empleados

De acuerdo con la sección 28 del anexo 2 del Decreto 2420 del 2015, todas las formas de contraprestación concedidas por la Entidad a cambio de los servicios prestados por los empleados se registran como beneficios a empleados.

Beneficio a empleados corto plazo

De acuerdo con las normas laborales colombianas, dichos beneficios corresponden a los salarios, primas legales, vacaciones, cesantías y aportes parafiscales a entidades del estado que se cancelan antes de los 12 meses siguientes al final del periodo sobre el que se informan. Dichos beneficios se acumulan por el sistema de causación con cargo a resultados.

Los beneficios que otorga la Fundación Aceso a sus empleados de acuerdo con los registros contables y documento interno del Área de personal incluyen entre otros.

- * Sueldos.
- * Horas extras, recargos, nocturnos, dominicales, festivos.
- * Subsidio de transporte.
- * Cesantías e intereses.
- * Vacaciones.
- * Primas legales.

Todos los beneficios son reconocidos contablemente al momento que el empleado adquiera el derecho de recibirlo y que la Fundación Aceso adquiera la obligación de pago. El valor reconocido se registra al gasto.

La Fundación Aceso efectúa los aportes periódicos para cesantías, seguridad social integral (salud, riesgos laborales y pensión), a los respectivos fondos privados, EPS o a la nueva EPS, quienes asumen estas obligaciones. En el caso de retiro injustificado, el empleado puede tener derecho a recibir pagos adicionales que varían de acuerdo con el tiempo de servicio y salario.

La empresa no tiene acuerdos de beneficios adicionales a los que establece la ley laboral Colombiana.

2.4.5 Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos de las actividades ordinarias serán reconocidos a valor razonable de acuerdo a la contraprestación recibida o por recibir.

Todos los ingresos, costos y gastos se llevan a resultados por el sistema de causación; los dineros recibidos con anticipación se aplican conforme a la causación del ingreso o la asignación específica hecha por los benefactores de la fundación, concordante con la misión y plan estratégico y los programas aprobados para su realización.

En los casos de donaciones en dinero y en especie, se expiden los correspondientes certificados de donación firmados por el revisor fiscal.

Los ingresos diferentes de donaciones son reconocidos y registrados con base en los servicios prestados y facturados. Los costos y gastos se reconocen al recibo de los bienes o servicios.

El ciclo operativo de facturación y gastos es uniforme durante el año y coincide con el periodo fiscal. Para las donaciones en especie se establece el control del precio comercial. Las donaciones de bienes que incrementen el patrimonio de la Fundación, se registran en este directamente y se expide el correspondiente certificado de donación.

2.4.6 Impuestos

La Fundación Aceso, por ser entidad sin ánimo de lucro, y calificar dentro del Régimen Tributario Especial, en relación con el impuesto de renta y complementario es declarante mas no contribuyente; debe presentar declaración de ingresos y patrimonio, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 598 del estatuto tributario. En relación con el impuesto sobre las ventas sus servicios sociales se encuentran excluidos. En relación a los demás servicios prestados, estos se encuentran gravados con el impuesto sobre las ventas, al igual que con el impuesto de industria y comercio.

Por tratarse de un contribuyente del Régimen Tributario especial sobre renta (DR 124/97 y artículo 357 de ET), considerando su actividad a favor de la comunidad, no se registra provisión para el impuesto de renta y complementario.

El excedente que presenta el balance es disminuido por los egresos por adquisición de activos fijos en cumplimiento de las actividades de la Fundación dirigidos a la comunidad como desarrollo de su misión. Si aún existieren excedentes como renta líquida, esta es solicitada como renta exenta, la que es invertida en el cumplimiento del objeto social, debidamente aprobado por la Asamblea General.

2.4.7 Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros de conformidad con las Normas de Información Financiera para PYME, requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de los activos, pasivos en general y pasivos contingentes en la fecha de corte, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el periodo que la estimación es revisada y en cualquier periodo futuro afectado.

3. Disponible

	Al 31 de diciembre de:	
	2020	2019
Caja menor Barranquilla	500,000	500,000
Caja Menor Bogota	200,000	200,000
Efectivo en Caja	700,000	700,000
Cuentas corrientes		
Cuenta Corriente 9875 Gastos Generales	52,565,167	10,554,707
Cuenta Corriente 03603-3694 Bogota	1,501,502	176,850,270
Cuenta Corriente programa damnificados 8596	1,610	2,404,116
Cuenta Corriente Alianzas Productivas 8281	113,024,360	62,811,541
Cuenta Corriente Escuela Musical 8067	2,231,540	2,282,648
Cuenta Corriente 8059 Proyecto Alcaldía Pensilvan	8,536,045	157,683
Cuenta Corriente 8166 Proyecto Seguridad Aliment	19,871	56,252,827
Cuenta corriente 32681405 generales	20,426,617	7,796,857
Cuenta corriente 32682015 Recursos destinación	4,320,793	4,790,793
Cuenta corriente Bancolombia Proyecto F. Bancolo	110,779,877	10,023,548
Cuentas de ahorro		
Cuenta de ahorros 3826 (Contrapartida Alianzas)	10,522,982	10,871,901
Efectivo en Bancos	323,930,365	344,796,892
Cartera Colectiva Superior Pensilvania	73,532,651	68,509,572
Cartera Colectiva Sudameris Genesis	4,907,068	4,726,758
CDT Davivienda	450,000,000	-
Inversiones a la vista	528,439,719	73,236,331
	<u>853,070,084</u>	<u>418,733,223</u>

Las cuenas bancarias se encuentra debidamente conciliadas con los saldos de los extractos bancarios a diciembre 31 de 2020 y 2019. No existe restricción alguna sobre los fondos disponibles.

4. Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar

	Al 31 de diciembre de:	
	2020	2019
Clientes por venta de bienes y/o servicios (a)	5,997,935	-
Préstamos otorgados (b)	8,614,203	5,196,203
Impuesto sobre las ventas retenido	-	-
Devoluciones bancarias (transferencia rechazada)	-	-
	<u>14,612,138</u>	<u>5,196,203</u>

a) Los clientes por ventas de bienes y/o servicios, corresponde a factura de ventas expedidas en el mes de diciembre por concepto de venta de tambores y proyecto ministerio.

b) Los préstamos otorgados corresponden a dineros que ha prestado la Fundación a diversas entidades o personas que se encuentran vinculadas con los programas que se realizan.

5. Propiedad, planta y equipo

	Al 31 de diciembre de:	
	2020	2019
Construcciones y edificaciones	1,224,132,898	1,224,132,898
Maquinaria y Equipo	2,317,021	2,317,021
Equipo de Oficina	32,610,315	32,610,315
Equipo de Computación y Comunicación	138,734,641	132,399,196
Equipo Científico	3,313,704	3,313,704
Depreciación Acumulada	(147,369,884)	(147,369,884)
	<u>1,253,738,695</u>	<u>1,247,403,250</u>

6 Otros activos no financieros

	Al 31 de diciembre de:	
	2020	2019
Biblioteca	5,056,918	5,056,918
Instrumentos musicales	291,974,030	288,744,980
	<u>297,030,948</u>	<u>293,801,898</u>

7 Beneficio a empleados

	Al 31 de diciembre de:	
	2020	2019
Cesantias	44,240,064	58,973,862
Intereses a las cesantias	5,206,042	6,458,328
Primas	45,833	-
Vacaciones	19,337,162	21,445,993
	<u>68,829,101</u>	<u>86,878,183</u>

8 Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar

	Al 31 de diciembre de:	
	2020	2019
Proveedores y acreedores (a)	140,278,471	955,251,800
Retención en la Fuente (b)	4,610,916	5,194,612
ICA (b)	-	256,893
Retenciones y aportes de nómina (c)	24,568,300	32,266,196
	<u>169,457,687</u>	<u>992,969,501</u>

(a) Proveedores: Por compra de bienes y/o servicios del mes de diciembre que fueron canceladas en los primeros meses del año 2020. Igualmente se encuentran préstamos realizados por Acesco Colombia SAS \$35.000.000.

(b) Retención en la fuente y retención de ica: Son las retenciones a título de renta y de impuesto de industria y comercio realizadas sobre la compra de bienes y/o servicios.

(c) Retenciones y aportes de nómina: Son los aportes de salud (eps), fondos de pensiones, ARL y parafiscales (SENA, ICBF, Caja de compensación familiar) realizados sobre la nómina del mes de diciembre, los cuales se pagaran en enero.

9 Pasivos por Impuestos

	Al 31 de diciembre de:	
	2020	2019
Impuesto sobre las ventas	856,283	6,508,612
	<u>856,283</u>	<u>6,508,612</u>

La Fundación Acesco es responsable del impuesto sobre las ventas por los servicios prestados como OGA en el programa de Alianzas Productivas, y por la venta de bienes y/o servicios diferentes de los servicios sociales que se prestan a los beneficiarios de los programas.

10 Ingresos recibidos por anticipado

	Al 31 de diciembre de:	
	2020	2019
Anticipos y Avances	1,389,000	-
	<u>1,389,000</u>	<u>-</u>

Estos dineros corresponden a recursos recibidos para venta de prendas en pulguero

11 Patrimonio

Fondo Social

Registra el valor aportado por los fundadores en la constitución de la Fundación, más el incremento por el patrimonio absorbido de la Fundación Huellas, por efecto de la fusión en el año 2014.

Excedentes acumulados

Corresponde a la acumulación del excedente o déficit de los años anteriores.

Excedente (déficit) neto del año Proviene
del estado de resultados anual.

12 Ingresos por actividades ordinarias

	Al 31 de diciembre de:	
	2020	2019
Honorarios alianzas productivas	-	73,731,093
Venta de anchetas, bolsos y tambores	10,404,582	1,360,000
Arrendamientos	3,017,677	4,358,864
Servicios (musica, aseo y mensajería y seminario)	1,765,967	10,556,161
Donaciones	3,379,185,587	1,547,815,739.00
Convenios de Cooperación	12,124,806	96,472,170
	<u>3,406,498,619</u>	<u>1,734,294,027</u>

13 Costos

	Al 31 de diciembre de:	
	2020	2019
Gastos de Personal	140,474,467	68,133,644
Honorarios	31,012,830	33,908,176
Gastos de Viaje / Movilización	-	9,972,120
Gastos capacitación (materiales/almeuzos/refrigeri	60,685	15,274,225
Entregas a la comunidad	3,599,200	5,645,250
Otros	6,505,451	4,183,950
Costos Educarte para la Vida	<u>181,652,633</u>	<u>137,117,365</u>

Gastos de Personal	133,080,465	64,821,063
Honorarios y servicios	-	-
Gastos de Viaje / Movilizacion	178,980	9,430,850
Gastos capacitacion (materiales/almeurzos/refrigeri	4,586,876	14,339,574
Entregas a la comunidad	-	-
Otros	777,925	5,222,000
Costos caminos para la incidencia	138,624,246	93,813,487
Gastos de Personal	169,800,367	217,869,152
Gastos de Viaje	5,354,240	14,325,905
Gastos capacitacion (materiales/almeurzos/refrigeri	474,050	7,222,936
Costos la ruta del emprendedor	175,628,657	239,417,993
Ejecución recursos Onda Juvenil	-	5,018,399
Ejecución recursos F, Jhon Ramirez Moreno	-	27,817,400
Ejecución Proyecto mujeres (FBD)	6,862,800	43,258,038
Alianzas Productivas	1,360,410	38,416,811
Ejecución programa FXB	87,209,194	14,621,907
Ejecución recursos Bancolombia	-	9,581,194
Ejecución Recursos Mocoa / Manizales	12,912,214	7,856,508
Ejecución recursos Cinecolombia	-	4,925,200
Ejecución Proyecto ministerio	12,124,806	-
Campaña alimento familias	51,938,000	-
Medios tecnologicos, tablet	28,702,800	-
Apoyo festival de teatro (títeres)	-	1,000,000
Proyecto Call Center	-	8,567,900
Convenio Alcaldía seguridad alimentaria	-	96,539,141
Costos otros proyectos	201,110,224	257,602,498
Gastos de Personal	29,566,547	50,515,051
Compra de viveres y otros alimentación	8,785,750	41,748,406
Servicios Públicos	2,337,922	9,293,028
Mantenimiento	23,186,944	10,358,930
Diversos	1,060,650	3,847,324
Costos Hogares Juveniles	64,937,813	115,762,739
	<u>761,953,573</u>	<u>843,714,082</u>

14 Gastos de administración

	Al 31 de diciembre de:	
	2020	2019
Salarios	470,662,056	425,184,926
Cuota Aprendizaje Sena	10,343,719	14,409,219
Horas Extras y Festivos	3,077,612	2,445,358
Subsidio de transporte	4,518,822	5,517,886
Bonificaciones / auxilios	48,119,882	17,193,600
Seguridad Social	36,853,072	37,867,571
Pension	51,474,355	50,832,170
ARL	6,100,401	6,055,680
CCF	17,083,940	16,776,260
SENA	8,545,241	8,210,640
ICBF	12,815,610	12,585,830
Capacitacion	2,252,000	1,040,000
Dotacion	4,448,550	5,163,786
Prestaciones Sociales	23,500,943	27,894,109
Otros	7,287,897	3,205,765
Total Gastos de Personal	753,578,109	690,527,877
Aseo y Vigilancia	55,939,362	50,171,648
Temporales	-	392,800
Servicio de Acueducto y Alcantarillado	1,318,317	1,604,143
Energía Eléctrica	18,214,260	23,138,863
Servicio de telefono y Celular	11,721,434	13,165,919
Correos, portes y telegramas	745,200	563,950
Transporte Fletes y acarreos	10,026,180	17,252,051
Servicio de gas	128,000	-
Otros Servicios	13,658,315	624,000
Total Servicios	111,751,068	106,913,374
Honorarios	24,592,350	28,683,750
Impuestos	16,383,300	10,779,020
Arrendamientos	23,453,587	22,101,156
Contribuciones	18,052,000	16,703,000
Seguros	9,025,666	9,274,664
Gatos Legales	2,534,000	2,747,500
Mantenimiento	33,489,849	135,371,546
Gastos de Viaje	3,987,263	25,024,150
Suscripciones	1,017,005	225,000
Aseo y Cafeteria	8,550,256	7,656,466
Utiles, papeleria y fotocopias	3,163,510	4,259,760
Taxis y Buses (parqueaderos)	1,482,486	1,780,193
Restaurantes (Generales)	3,492,629	2,997,030
Programa auxilio de Becados y practicantes	-	20,522,692
Diversos	8,516,372	17,759,789
Total Diversos	26,222,258	55,200,930
	1,023,069,450	1,103,326,967

15 Otros Ingresos

	Al 31 de diciembre de:	
	2,020	2019
Rendimientos Financieros	2,813,382	2,497,480
Recuperaciones	-	6,994,081
Diversos	29,531,116	2,330,000
	<u>32,344,498</u>	<u>11,821,561</u>

16 Otros Egresos

	Al 31 de diciembre de:	
	2020	2019
Gastos financieros	2,281,923	1,337,001
Gastos extraordinarios	24	95,593,000
Donaciones	352,396,630	7,730,255
	<u>354,678,577</u>	<u>104,660,256</u>

Marcela Contreras E.

MARCELA CONTRERAS E.
Representante Legal

Leidis Díaz Fuentes

LEIDIS DIAZ F.
Contador
T.P. 168596-T

Lauren Salcedo O.

LAUREN SALCEDO O.
Revisor Fiscal
T.P. 226016
Designado por chpoperena Auditores & Asociado S.A.S TR 1526

INFORME DEL REVISOR FISCAL

A los miembros de la Asamblea General de Fundación Aceso.

Opinión

He auditado los estados financieros de Fundación Aceso. (la Fundación), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2020 y los estados de actividades, de cambios en el activo neto y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros, incluyendo un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros, preparados de acuerdo con la información tomada fielmente de los libros de contabilidad y adjuntos a esta informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Fundación al 31 de diciembre de 2020, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme con el año anterior.

Bases para la Opinión

Conduje mi auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIAs) aceptadas en Colombia. Mi responsabilidad bajo esas normas está descrita más detalladamente en la sección *“Responsabilidades del Revisor Fiscal para la Auditoría de los Estados Financieros”* de mi informe. Soy independiente de la Fundación, de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA - International Ethics Standards Board for Accountants, por sus siglas en inglés) incluido en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia junto con los requerimientos éticos que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros separados establecidos en Colombia y he cumplido con mis otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requerimientos y el Código IESBA mencionado. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para mi opinión.

Otros Asuntos

Los estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2019, que hacen parte de la información comparativa de los estados financieros adjuntos, fueron auditados por otro profesional independiente y en su informe de fecha 26 de marzo de 2020 expresó una opinión sin salvedades sobre los mismos.

Responsabilidades de la Administración y de los Responsables del Gobierno Corporativo en Relación con los Estados Financieros

La Administración es responsable por la preparación y la presentación razonable de los estados financieros adjuntos de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de manifestaciones erróneas materiales, ya sea debido al fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la habilidad de la Fundación para continuar como negocio en marcha, revelando, según sea aplicable, los asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, a

menos que la Administración pretenda liquidar la Fundación o cesar operaciones, o no tiene otra alternativa realista que hacerlo.

Los responsables del gobierno corporativo son responsables de la supervisión del proceso de reportes de información financiera de la Fundación.

Responsabilidades del Revisor Fiscal en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros en su conjunto, están libres de manifestaciones erróneas materiales, bien sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluye mi opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de aseguramiento, pero no es una garantía de que una auditoría conducida de conformidad con NIAs siempre detectará una manifestación errónea material cuando ella exista. Las manifestaciones erróneas pueden surgir de un fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su acumulado, podría esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIAs, ejerzo mi juicio profesional y mantengo un escepticismo profesional durante la auditoría. También:

-  Identifico y evalúo los riesgos de manifestación errónea material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseño y aplico procedimientos de auditoría que respondan a dichos riesgos y obtengo evidencia de auditoría suficiente y adecuada que me proporcionan una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una manifestación errónea material resultante de un fraude es mayor que para uno resultante de error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones engañosas, o la anulación o sobrepaso del control interno.
-  Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Fundación.
-  Evalúo lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las correspondientes revelaciones, realizadas por la Administración.
-  Concluyo sobre lo apropiado de la utilización, por parte de la Administración, de la hipótesis de negocio en marcha y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como negocio en marcha. Si concluyo que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. No obstante, eventos o condiciones futuras pueden hacer que la Fundación deje de ser un negocio en marcha.
-  Evalúo la presentación general, la estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros reflejan las transacciones y eventos subyacentes para lograr una presentación razonable.

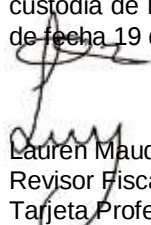
Comunico a los responsables del gobierno corporativo de la Fundación con respecto a, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo alguna deficiencia significativa en el control interno que identifique durante mi auditoría.

Informe sobre Otros Requerimientos Legales y Reglamentarios

Fundamentado en el alcance de mi auditoría, no estoy enterado de situaciones indicativas de inobservancia en el cumplimiento de las siguientes obligaciones de la Fundación:

3. La contabilidad de la Fundación ha sido llevada conforme las normas legales y la técnica contable;
4. Desarrollar las operaciones conforme a los estatutos y decisiones de la Asamblea General y del Consejo Directivo;
5. La información contenida en las planillas de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Fundación no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.
6. Los libros de contabilidad; la correspondencia y los comprobantes de las cuentas; y los libros de actas se llevan y conservan adecuadamente;
7. El informe de gestión preparado por la Administración de la Fundación hace mención al cumplimiento de las obligaciones relacionadas con las normas sobre derechos de autor y propiedad intelectual, así como de las normas relativas a la libre circulación de las facturas emitidas por los proveedores, y me he cerciorado que las cifras globales incluidas en el mismo guardan correspondencia con los estados financieros adjuntos.

Para dar cumplimiento a lo requerido en los artículos 1.2.1.2. y 1.2.1.5. del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, en desarrollo de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los numerales 1º y 3º del artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de la Fundación se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea General y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Fundación o de terceros que estén en su poder, emití un informe separado de fecha 19 de marzo de 2021.



Lauren Maudith Salcedo Ovalle
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 226016 -T
Barranquilla, Colombia, 28 de marzo de 2021